

# GALICIA HISTÓRICA

## Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 3. Nº 23. Junio, 2018.

IRLANDESES EN SANTIAGO ENTRE LOS AÑOS 1653 Y 1655.

Un barco llega a Coruña durante la primavera de 1653, desembarcando de él irlandeses. A la semana siguiente otro, también repleto de irlandeses. Y así semana tras semana. Llega a Coruña la flor y nata de la sociedad irlandesa: nobles, terratenientes y numerosos clérigos y monjas. En muchas ocasiones, tal y como queda registrado en las crónicas de esos años, sólo llegan con lo puesto. Tuvieron que escapar de su tierra urgentemente, pero ¿qué sucedió? ¿Por qué tantos irlandeses llegaron a Galicia ese año? ¿Qué supuso? ¿Cómo se los acogió?

En España reinaba Felipe IV. Eran malos años para la corona española: desde 1640 se estaba luchando contra los portugueses y contra Cataluña. Francia cada vez tenía más poder en Europa. Inglaterra no tenía rey, se le había decapitado, quedando en el poder Cromwell. En el año 1649 Cromwell había desembarcado en Dublín, consiguiendo en el año 1650 el dominio de toda Irlanda. Solo tres años después, en 1653, Irlanda quedó anexionada a Gran Bretaña.

Irlanda durante la primera mitad del siglo XVII se había convertido en uno de los apoyos más importantes de España en su continua guerra con Inglaterra. No sólo se batallaba por ver quién tendría el dominio de los mares, sino que también se luchaba por creencias religiosas: católicos contra protestantes. Las aspiraciones de independencia por parte de la Irlanda católica, fueron apoyadas por la monarquía hispana.

La victoria de Cromwell supuso la huida de esa flor y nata de la sociedad irlandesa. Recalando casi todos ellos en puertos españoles, siendo uno de los destinos principales el puerto de la ciudad de A Coruña. Muchos de esos irlandeses realizarían la peregrinación hasta Santiago de Compostela a través del camino inglés, reclamando a su llegada ayuda al cabildo para su sustento. Así por ejemplo en la sesión del cabildo del 7 de octubre de 1653:

*En este cabildo se encargó al señor cardenal don Diego Fernández Parra para que saque vestidos para siete sacerdotes irlandeses que están en esta ciudad y traiga cuenta de ello al cabildo para que se le libren*

O en la sesión del cabildo del 14 de noviembre de 1653, se recoge:

*En este cabildo, los dichos señores, en vista de un memorial presentado por parte de seis monjas irlandesas que habían venido a la ciudad de La*

*Coruña, que se habían recogido al convento de Santa Bárbara, en que representan ser pobres y tener grandes necesidades. Habiéndose votado sobre ello, los dichos señores les dieron de limosna seiscientos reales, con que les mandan socorrer...*

Pero no sólo van a ser religiosos: monjes y monjas irlandesas, los que recalen y pidan ayudas, sino que también numerosos nobles irlandeses pedirán ayuda al cabildo. En el Acta Capitular del 28 de noviembre de 1653, se refleja:

*En este cabildo los dichos señores libraron a doña Margarita de Burg, de nación irlandesa, que al de presente asiste en esta ciudad, cien reales por cuenta de la limosna ordinaria...*

A nivel económico esas ayudas comienzan a ser un problema para el cabildo, sólo hace falta apreciar la carta de respuesta que le dan a Su Majestad, el cual reclamaba un donativo para sustentar los múltiples frentes en los que se hallaba la corona española durante 1654. La carta del cabildo está fechada el 21 de enero de 1654:

*En este cabildo entró el señor don José Pardo de Figueroa, caballero de la orden de Santiago...y dio al señor deán una carta de Su Majestad, que Dios guarde....., en que manda a los dichos señores les sirvan con un donativo voluntario para ayuda de los grandes socorros, gastos y conservación que ha menester la real armada del mar océano, ejércitos del principado de Cataluña y Portugal. Y el dicho señor don José Pardo, en su real nombre, propuso al cabildo significando los muchos empeños en que se halla la real hacienda con tantas y tan continuadas que ocasionan los enemigos rebeldes a esta monarquía... Y habiendo oído la propuesta del dicho don Joseph, el cabildo deseando servir a Su Majestad en ocasión tan precisa y por los motivos representados, como por las muchas y grandes obligaciones....., no embargante las conocidas quiebras con que de presente se hallan las rentas della con las pérdidas que han tenido en los confines de Badajoz y Portugal que son muy considerables. Los muchos y continuos gastos y limosnas que se hacen y particularmente agora*

*en el socorro de los irlandeses expulsos por el parlamento de Inglaterra que asisten en esta ciudad. La quiebra de las rentas del Reino de Granada, ocasionadas del hambre y peste que padeció Andalucía. Y grandes pérdidas en el consumo de la plata y última baja de moneda de vellón. Se confesó y acordó que esta santa iglesia dé las rentas que tiene y administra, sirva a Su Majestad que dios guarde en la ocasión presente, en dos mil ducados en moneda de vellón...*

El contexto histórico que describe esta carta es el de crisis general por todo el reino: hambre y peste en Andalucía, los portugueses consolidando su independencia y el socorro a los irlandeses emigrados de su tierra.

Una de las peticiones más interesantes recogidas en las Actas Capitulares, es la recogida en la sesión del cabildo de 7 de febrero de 1654:

*En este cabildo los dichos señores libraron a doña Margarita Reli, mujer del maestro de campo Reli, de nación irlandesa, que al de presente está en esta ciudad y de partida para la villa de Madrid, trescientos reales de vellón, por cuenta de la limosna ordinaria del presente año...*

La sesión del cabildo del 26 de marzo de 1654, recoge otra petición similar:

*En este cabildo los dichos señores ordenaron se diese a doña Margarita Blaca, irlandesa, mujer del maese de campo don Teobaldo de Burgo, cien reales. Los cuales le de Juan de Sanmartín Pascual, mayordomo de la mesa capitular.*

Estas dos damas, doña Margarita Reli y doña Margarita Blaca, pertenecen a la nobleza irlandesa. Sus maridos, el señor maestro de campo Reli y don Teobaldo de Burgo sirvieron al rey Felipe IV. El cargo de maestre de campo o maese de campo fue creado por Carlos I y se encargaban de dirigir los tercios tan famosos de la monarquía hispana. El Tercio de los Irlandeses estuvo alojado en la provincia de Santiago durante ese año de 1654 y fue a servir a Su Majestad a Flandes.

A este grupo heterogéneo de irlandeses refugiados: monjes, monjas, nobles, maeses de campo, se le suma ya en la primavera de 1655 un arzobispo irlandés, tal y como queda reflejado en el acta capitular del 19 de abril de 1655:

*En este cabildo los dichos señores libraron al señor don Juan Moreno, quinientos reales de plata para que los presente de parte del cabildo al señor obispo irlandés que se halla en esta*

*ciudad, que ha venido de Irlanda expulso por los ingleses...*

No aparece el nombre de ese arzobispo, pero viene a confirmar la intensa relación de la ciudad de Santiago de Compostela con los irlandeses durante toda la primera mitad del siglo XVII. Una relación que aún se puede apreciar hoy en día, porque en la rúa Nova, en el actual Pazo de Ramirás, se ubicó a principios del siglo XVII el Colegio de los Irlandeses, concretamente en el año de 1603.

Jorge García García



Síguenos en Facebook:

<https://www.facebook.com/ArchivoCatedralSC>